



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1463

31/08/2016

3388

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que, de acuerdo con los últimos datos facilitados por Bankia, S.A., el importe de las devoluciones relacionadas con la suscripción de acciones en la oferta pública de suscripción de acciones de la entidad, asciende a un total de 1.527 millones de euros, que corresponden tanto a procedimientos judiciales como al proceso de devolución a inversores minoristas iniciado el 17 de febrero de 2016, hecho público por la entidad en esa misma fecha.

Asimismo, a 31 de agosto de 2016, se habían devuelto 2.470.663 acciones correspondientes a 313.657 antiguos accionistas. A la fecha referida, 38.474 de accionistas que acudieron a la oferta pública de suscripción de acciones de la entidad y que suscribieron un importe nominal de 199 millones de euros no habían iniciado ningún proceso contra la entidad.

Madrid, 28 de noviembre de 2016